

# LA TARDE

AÑO XXII

DE LORCA

N.º 5.813

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS ; REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN: LUNES 16 JUNIO 1930

## Tejidos artísticos estilo antiguo CASA-PERIAGO CHARCO 14.-LORCA

Esta casa anuncia al público en general no deje de visitar la Exposición de trabajos a mano en estambre, lana y seda que ha instalado en su domicilio Calle del Charco número 14 (Barrio de San Cristobal) donde se podrán apreciar infinidad de modelos hechos con el más refinado gusto, en alfombras, portiers, colchas para cama turca, cojines, cubre pianos, cortinas, tapetes, caminos de mesa, tejidos para tapicerías y zócalos, así como todo detalle que precise para decorado de habitaciones.

### Lamentaciones

## En la cumbre del Calvario

Como llegaban a Lorca en los viejos tiempos los ecos pavorosos de los cañonazos que se lanzaban en Cartagena convertida en Cantón, han llegado ahora clara y distintamente los ecos amargos de una Cartagena angustiosa condenada al martirio de la sed.

Cartagena se ha lanzado a la calle en imponente manifestación. ¡Bien hace la ciudad hermana en solicitar de los Poderes públicos lo que éstos están obligados a otorgar. Y como víctima es Lorca del mismo horrendo suplicio, los ecos de esas voces demandando justicia, vibran en los corazones lorquinos que tanto saben de esas penas amargas, de esa angustia sin fin:

Son dos ciudades españolas que sufren el olvido de los altos Poderes ante los que tantas veces demandaron justicia. Dos ciudades que sólo existen para el fisco que ejerciendo de vampiro extrae gota a gota la empobrecida sangre que por sus venas circula.

Lorca ha llegado al límite del sufrimiento, a la cumbre de su calvario. A milares, sus hijos, famélicos, la abandonan huyendo de la muerte, como el ejército derrotado huye del enemigo que la piedad les niega.

## Gran Sastrería y Pañería

DE

MIGUEL CANTOS CARO

Temporada de Primavera y Verano de 1930

El dueño de este importante y acreditado establecimiento, respondiendo a las continuas deferencias de que viene siendo objeto, tanto por parte de su numerosa clientela de Lorca y fuera como del público en general, pone en conocimiento de los mismos que ha recibido un magnífico y valioso surtido en géneros de

Estambre, Tropical, fresco, Vicuña  
Australia, y Muselina

y otros, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, con destino a la confección de trajes a la medida para las estaciones de Primavera y Verano.

Lujo, esmero, elegancia y economía  
57, Canalejas, 57  
LORCA

PARA LA TARDE

DEL MOMENTO

## La honradez y la retribución del trabajo

De vez en cuando, aunque,afortunadamente, no con frecuencia, se descubren delitos por malversación de fondos o por sustracción de valores, realizados por empleados públicos o de casas bancarias. Estos hechos ponen una vez más de manifiesto la triste realidad de la situación de los funcionarios españoles, cuya casi totalidad pasan años y años con una retribución de su trabajo y verdaderamente insuficiente para atender a sus obligaciones. Y en verdad que la gran honradez de los españoles muere trase bien claramente en el número reducido de casos que se dan de esa índole.

Solamente delinquen los viciosos, los pervertidos y los ambiciosos; pero seguramente que aún en el ánimo y en la voluntad de estos influye poderosamente la retribución insuficiente de su trabajo.

La situación de los funcionarios, no solo públicos sino privados, es harto precaria. Refiriéndonos exclusivamente a los empleados del Estado en todos los ramos de la administración, la comprobación de este aserto la tiene el Gobierno muy a la mano; bástale al señor Presidente del Consejo con pedir a los habilitados de todos los departamentos y sus dependencias la relación de las retenciones judiciales y descuentos que pesan sobre los haberes de los funcionarios, y se verá que el «ochenta por ciento» tienen sus pagas embargadas, generalmente, por la usura.

Basta para explicárselo con analizar la situación económica de un oficial de Administración civil de segunda clase (el setenta por ciento de los funcionarios tienen ésta y menor categoría y sueldo), cuyo haber líquido es de trescientas veinte pesetas mensuales, y tendremos la siguiente demostración:

Ingresos: 320 pts. Gastos: casa y portería, 75; luz, 10; ropa, médico y farmacia, 25; tranvía o metro (todas estas viviendas, en las grandes poblaciones, están en las afueras) 30; imprevistos, 10; resto, para la comida, colegio del chico, esparcimientos modestísimos y todas las demás exigencias de la vida, 170 pesetas, o sea cinco pesetas con unos céntimos diarios. No se necesita tener gran práctica de la economía doméstica para deducir la consecuencia de que con esa cantidad es imposible dar de comer a tres o cuatro personas. Y si surge una enfermedad grave hay que recurrir a la usura y el presupuesto de ingresos se ve reducido en la séptima parte o sea en unos nueve duros menos, es decir, que la tristísima bola de la miseria se enseorea para siempre de aquella familia. Esta es la situación de los funcionarios, bien distinta de la de otros países.

A este propósito, un buen amigo nuestro, persona cultísima educada en

Londres en donde ejerció cargos muy importantes, decíanos hace unos días: «Cuando yo estaba en la capital de Inglaterra veía, como al pasar por la calle a un caballero, impecablemente vestido de levita y con sombrero de copa, todo el mundo le saludaba. Pregunté qué era y me dijeron que el juez del distrito, que estaba rodeado de una aureola de prestigio y de respeto, que corrían parejas con la severidad en las exigencias del cumplimiento de su deber, y con la retribución del cargo; aquél juez gana al año más de veinte mil duros de sueldo».

Aquí no se retribuye bien ni a los propios ministros, cuyas pagas son realmente ridículas en relación con las exigencias sociales y económicas de su cargo. Un presidente del Consejo necesitaría para vivir con la representación social que ostenta de 8 a 10 mil pesetas mensuales.

F. M.

## Publicaciones de CIAP

La importantísima Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, ha puesto últimamente a la venta tres interesantísimas obras: «La batalla teatral» de Luis Arasquitain; «La corona del Altísimo», de Manuel Azaña; «Sentir y pensar», de Jesús B. Rivera.

La primera de estas obras, «La batalla teatral», de Luis Arasquitain, es el libro más interesante de estos últimos tiempos publica 'o sobre el teatro. Luis Arasquitain, que ha vivido el teatro como autor, que ha sido tan elogiado como combatido, que posee una cultura extraordinaria del arte escénico, reúne en este volumen numerosos trabajos, donde con admirable erudición y perfecto conocimiento de la materia, expone juicios atinadísimos sobre autores, actores y empresarios. «La batalla teatral», de Luis Arasquitain, es un libro rarísimo en España y está llamado a obtener un éxito definitivo.

«La Corona del Altísimo», de Manuel Azaña, es una deliciosa comedia, en la cual su autor, uno de los más finos espíritus de la España contemporánea, desarrolla un asunto con extraña originalidad, admirable vigor de estilo e inagotable ingenio. Manuel Azaña, cuyo nombre está en el recuerdo del público, por su última novela «El jardín de los frailes», obtendrá un éxito seguro con esta obra, «La corona del Altísi-

mo», donde convergen personajes de extraordinario interés teatral moviéndose dentro de un asunto en extremo sorprendente.

«Sentir y pensar», de Jesús B. Rivera, es un delicioso libro de poemas que prologa el maestro de escritores y periodistas José Francos Rodríguez. Libro de extraordinaria emoción, de belleza singular en las rimas, de acento muy personal en cada una de sus composiciones, de viva imaginación colorista, «Sentir y pensar», nos gana inmediatamente con su encanto poético, sereno, libre de extravagancias modernistas. Escritas en Andalucía y por un poeta que siente profundamente la tierra, estas composiciones tienen un marcado sabor meridional.

Entre las obras cuya próxima aparición tiene anunciada CIAP, figuran «Sor Alegría» de César Juarros, y «Sexología», de Quintiliano Saldaña.

La primera de estas obras es una novela llena de interés y emoción, donde el ilustre Doctor Juarros une una vez más sus conocimientos científicos a la habilidad insuperable en él del escritor.

«Sexología» de Saldaña, es un libro dedicado por entero a la cuestión sexual. Tema tan imitante como éste, obtiene el punto de vista de lo sexual normal, sino también, y con gran detenimiento, desde el punto de vista de lo sexual anormal o pervertido. Por estas razones el libro de Quintiliano Saldaña ha de merecer inmediatamente el interés del público al exponer con rigor científico uno de los problemas que, desaparecida la gazonería de otras épocas, hoy se aborda y se trata con absoluta desenvoltura.

## Los recursos contra los acuerdos lesivos para los Ayuntamientos

Un decreto publicado ayer dice así en su parte dispositiva:

«Artículo único. Se autoriza a las Corporaciones municipales para que en plazo de seis meses puedan declarar lesivos, al solo efecto de recurrirlos contenciosamente, con arreglo a los preceptos legales de esta jurisdicción, los acuerdos adoptados por las mismas a partir del 13 de septiembre de 1923 y que por razón del tiempo no estuvieran comprendidos dentro del plazo que señala el artículo 7.º de la ley de lo Contencioso de 22 de Junio de 1894.»

## DOCTOR ANTONIO ROS Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES  
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE  
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID  
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.  
CONSULTA DE 11 A 2  
SAGASTA, 13  
CARTAGENA